

SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

PROTOCOLO DE REVISIÓN INTERNA

GRADO UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA

ANEXO IV: INFORME PROVISIONAL/FINAL DE REVISIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

INFORME DE REVISIÓN INTERNA DEL SEGUIMIENTO DE TITULACIONES		
<input type="checkbox"/> PROVISIONAL	<input checked="" type="checkbox"/> FINAL	FECHA: 30/07/2014

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Graduado/a en Fisioterapia, por la Universidad de Vigo	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica: 886/2009	ID Ministerio: 2501115
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias de la Salud	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidade de Vigo	
CENTRO RESPONSABLE	Facultade de Fisioterapia	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Facultade de Fisioterapia	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S		
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009-2010	
FECHAS	ACREDITACIÓN: 22/06/2009	SEGUIMIENTO:
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME	<input type="checkbox"/> NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

- Información pública:

La información existente en la web de la Facultad corresponde muy mayoritariamente al título de grado en Fisioterapia. La información es completa y está actualizada. La web está bien diseñada, todos los enlaces probados funcionan y, por tanto, la información es fácilmente accesible. De todas formas, tiene mucho margen de mejora. Tal vez haya un exceso de documentos en formato PDF. Se recomienda de cara a un uso todavía más ágil y sencillo cambiar parte de esos documentos a formato HTML.

- Valoración cumplimiento proyecto:

Se hace una reflexión relativamente profunda de los diferentes aspectos relativos al funcionamiento del título. Se aprecia que los responsables del título son plenamente conscientes de los puntos fuertes y débiles de la oferta formativa. Se aprecia voluntad de mejora en todas las acciones. El equipo gestor es consciente de las limitaciones del grado y propone acciones de mejora razonables.

- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:

Se han atendido todas las sugerencias y recomendaciones y se valoran positivamente.

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
1. Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La web contiene toda la información necesaria. Tal vez podría ser mejorada pasando algunos documentos de formato PDF a formato HTML.
2. Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Existe un documento HTML con el formato del apartado correspondiente de la memoria.
3. Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Existen 3 documentos PDF, uno con objetivos y dos con competencias (uno de ellos adaptado al RD 861/2010). Los dos documentos sobre competencias tienen contenidos redundantes.
4. Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Además de existir la información de este apartado en las páginas dedicadas a la información del título, existen 3 apartados específicos con acceso directo desde la página principal a información básica frecuentemente requerida por los alumnos.
5. Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre la planificación de las enseñanzas está disponible. Sin embargo la información referente al PAT no es accesible desde todos los sistemas operativos.
6. Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Existe un directorio en formato PDF de todos los profesores del título con información de contacto, etc. Para quien lo consulta resultaría más manejable en formato HTML. También hay enlaces a páginas web de los departamentos que contienen poca información y están poco actualizadas o son obsoletas.
7. Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	No hay acceso sencillo a una descripción de recursos materiales y servicios. Se recomienda la inclusión de un plano con la distribución de despachos, aulas, laboratorios, servicios, etc.
8. Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Son públicos los informes de resultados anuales del centro de los últimos 4 años. Cabe señalar que algunos valores de indicadores no están desagregados por sexos. Dado que su lectura resulta bastante farragosa, se recomienda poner en la red, además, una tabla resumen con los valores anuales de los indicadores para que puedan ser comparados de un vistazo.
9. Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La web muestra un apartado dedicado a calidad donde aparece toda la información pública relacionada con el SGIC. Se aportan los enlaces al manual y los distintos procedimientos del SGIC del centro ordenados de forma clara así como otra información relevante.
10. Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Existe información completa y visible desde la web del centro de cómo se realizó el proceso.

Recomendaciones generales:

La página web es bastante compleja. La combinación de colores no facilita la lectura de varios documentos y carece de mapa web. Aunque la información pública es completa hay demasiados enlaces a documentos PDF que no invitan a su lectura por ser, en la mayoría de los casos demasiado complejos ya que son extractos de los diferentes informes presentados por el centro. También se incluyen documentos en formato DOC que no deberían presentarse así. La página se podría mejorar mucho, lo que redundaría en beneficio de estudiantes y personal docente y de servicios.

Se recomienda intentar hacer más ágil el funcionamiento de la web sustituyendo documentos en formato PDF por documentos en formato HTML.

Buenas prácticas:

Destaca la transparencia del centro al hacer visible tanta información y también que la información esté actualizada.

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	RESULTADO	LMOTIVACIÓN
1. Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se hace una descripción de la información presente en la web, así como de la demanda del título por parte de los estudiantes.</p> <p>Todos los aspectos relativos a este apartado son correctos. La información está actualizada según las normativas de la universidad. Toda la información necesaria está en la web y en la reflexión se contempla adecuadamente la demanda respecto a la oferta y se contemplan las necesidades ayudas disponibles para los alumnos. También se justifica adecuadamente el curso de adaptación al grado.</p>
2. Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se hace una reflexión sobre la pertinencia del título basada en la demanda, tanto de los estudios por parte de los estudiantes como de los servicios profesionales por distintos ámbitos de la sociedad. Se aportan datos de estudios sobre empleabilidad. Destacan favorablemente las propuestas de mejora de voluntariado. Se detectan problemas con los calendarios de pruebas de acceso y se proponen soluciones.</p>
3. Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es breve. Pese a que la media en las encuestas de satisfacción es superior a la de la Universidad es una nota baja que requiere mayor atención por parte del equipo gestor.</p> <p>Se afirma que se utilizan metodologías de aprendizaje activo para la adquisición de competencias y que estas se evalúan en las estancias clínicas por parte de los tutores.</p> <p>No se hace referencia a que los dos documentos de competencias existentes en la página web son redundantes. En dichos documentos se enuncian tanto competencias como resultados de aprendizaje. No sólo hay que reducir el número de competencias como ha aprobado la junta de facultad sino que hay que redactarlas de forma que sean evaluables. En este sentido, cabe resaltar que es acertada la reducción de competencias pero se deben concretar más las mediadas específicas que se llevarán a cabo para comprobar que los alumnos, al finalizar el grado, adquieren dichas competencias. Para aclarar esta</p>

		<p>cuestión se recomienda la elaboración de un protocolo común para todos los tutores de qué competencias deben evaluar y cómo hacerlo (metodologías a emplear, resultados de aprendizaje a tener en cuenta, etc).</p> <p>Se recomienda hacer público junto al "Reglamento de Prácticas Académicas Externas" en el apartado correspondiente de la web el protocolo de evaluación de las estancias clínicas elaborado por la Facultad.</p>
<p>4. Acceso y admisión de estudiantes</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Se observa que es un criterio muy trabajado por el centro. La justificación, las buenas prácticas y las propuestas de mejora son muy adecuadas. Deberían de realizarse acciones específicas para aumentar la participación en las encuestas.</p>
<p>5. Planificación de las enseñanzas</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Se hace una reflexión en la que se detectan diversos puntos fuertes y débiles, algunos de ellos relacionados con las estancias clínicas. Se aprecia un notorio interés por mejorar. Se plantean acciones concretas para la mejora que redundan en beneficio del alumno. A pesar de ello hay aún margen para mejorar la percepción sobre la actividad docente por parte del alumno.</p> <p>Se observa que los horarios son genéricos y, si se imparten todas las horas que figuran en ellos todas las semanas del cuatrimestre (al menos 13), un alumno tiene muchas más horas presenciales que las que figuran en la guía docente.</p> <p>Se recomienda publicar en la web las programaciones individuales de las materias (además de hacerlo en FAITIC) antes de la matrícula ya que dichas programaciones podrían afectar a la toma de decisiones sobre que asignaturas matricularse. Alternativamente, se recomienda la utilización de cronogramas aprobados antes del inicio del curso en el que figuren, al menos, todas las horas de clase y de evaluación que va a tener cada alumno a lo largo del cuatrimestre. La organización docente es competencia del centro y no de los coordinadores. Se recomienda también una reflexión más profunda sobre las razones que impiden a alumnos de cursos consecutivos (repetidores, etc) cursar libremente las materias que deseen. En principio, debería ser posible colocar todas las horas docentes en media jornada y colocar cursos alternos al mismo tiempo (p.ej primero y tercero por las mañanas y segundo y cuarto por las tardes).</p>

<p>6. Recursos humanos</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Se aprecia mejoría respecto a informes anteriores. No obstante la información relativa a los profesores admite margen de mejora. Los resultados del programa DOCENTIA son satisfactorios pero es preocupante la escasez de actividad investigadora del PDI funcionario reflejada en el bajo número de sexenios en relación a los quinquenios. Se hace una reflexión que expone una cierta preocupación por incorporar profesorado doctor a la plantilla. En ese sentido, se recomienda iniciar un proceso de reflexión para que el profesorado de la facultad (todo o parte) participe como docente en un programa de doctorado con la intención de completar la oferta formativa del centro.</p>
<p>7. Recursos materiales y servicios</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Se hacen propuestas de mejora realistas acordes con las reflexiones y con la situación actual de la Universidad.</p>
<p>8. Resultados</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Se hace un análisis pormenorizado de los indicadores y del estudio de inserción laboral de ACSUG. Además se ha realizado un estudio de resultados desagregado por materias. Las tasas de rendimiento y de empleabilidad son óptimas. Las buenas prácticas y las propuestas de mejora son muy adecuadas.</p>
<p>9. Sistema de garantía de la calidad</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Se aprecian mejoras respecto a los informes anteriores. Pese a la simplificación, el SGIC sigue siendo complejo y con muchos tecnicismos. Sería una buena práctica realizar un documento más sencillo en el que destaquen los puntos principales. Sería necesario implantar medidas de estímulo para incrementar la participación de los agentes implicados.</p>
<p>10. Calendario de implantación</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>La implantación resulta satisfactoria.</p>

Recomendaciones generales:

Se recomienda seguir profundizando en la redacción de las competencias del título y en su evaluación. En este sentido, se recomienda establecer mecanismos para corroborar que el alumno adquiere todas las competencias.

Se recomienda considerar el cambio de horarios semanales genéricos por cronogramas con todas las actividades presenciales de los alumnos durante el curso, que se aprueben por la junta de facultad antes del periodo de matrícula.

Se recomienda tratar de mejorar la satisfacción del alumnado respecto a los docentes.

Se recomienda mejorar la información referente a los docentes.

Se recomienda fomentar la investigación entre los docentes.

Se recomienda simplificar la información sobre el SGIC.

Buenas prácticas:

Información muy completa.
Acciones de voluntariado.
Atención particularizada a los alumnos de primer curso que se matriculan una vez iniciado el curso.
Evaluación global de competencias en las estancias clínicas.
Participación en actividades de orientación a alumnos de secundaria.
Elaboración de un protocolo de coordinación docente.
Seguimiento de la opinión de los alumnos sobre las estancias clínicas.
Toma de medidas para la optimización del gasto del presupuesto docente.
Actividades encaminadas a la orientación laboral de los estudiantes.
Análisis de resultados académicos desagregados por asignaturas.

4. Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones establecidas en el informe final de verificación y en los sucesivos informes de seguimiento	
RESULTADO	MOTIVACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se han atendido todas las sugerencias y recomendaciones.

Recomendaciones generales:
 Aunque se han realizado las mejoras, aún se podría optimizar la información relativa al profesorado y también los aumentar los datos de inserción laboral. Dado que se trata de un grado con alta empleabilidad podrían aportarse testimonios de egresados para reforzar la imagen y prestigio del centro.